



TH-170370

03/Feb/2017

**EVALUACIÓN DEL ACUERDO DE GESTIÓN 2016 ENTRE EL SUPERIOR JERÁRQUICO ALCELIS CONEO BARBOZA, SUBDIRECTORA GENERAL Y EL GERENTE PÚBLICO, RODRÍGO JOSÉ TORRES VELASQUEZ, AHORA DIRECTOR TERRITORIAL DE MAGDALENA.**

Conforme a lo establecido mediante Resolución N° 00642 de septiembre de 2016, la cual suprimió la Dirección Territorial Sucre y trasladó a la Dirección territorial Córdoba los asuntos que se encontraban en etapa administrativa y judicial, en la presente evaluación se valorará la gestión adelantada por el Director Territorial en las dos oficinas.

Objetivos:						Evaluación de compromisos																																				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar y realizar seguimiento al cumplimiento de metas del plan de acción de la vigencia.</li> <li>• Evaluar las competencias del nivel gerencial.</li> </ul>																																										
Concertación de compromisos				Soportes del avance y/o cumplimiento		% de cumplimiento																																				
Compromisos Institucionales	Puntaje	Resultados Esperados	Fecha Límite	Indicadores																																						
Proferir los actos administrativos con decisiones de fondo de las solicitudes de ingreso al RTDA.	25	100% de solicitudes identificadas en la planeación con acto administrativo de decisión fondo.  *Conforme a la meta de la Dirección Territorial.  *Teniendo en cuenta lo resuelto en la Resolución 00642 de septiembre de 2016, se valora la gestión del gerente público en las oficinas de Montería y Sincelejo	31 de Diciembre de 2016	(Número de solicitudes con decisión de fondo/ meta establecida de solicitudes con decisiones de fondo)  * Para el seguimiento y la evaluación se tendrán en cuenta los reportes de la Oficina de Tecnologías de la Información.	Según los reportes de la Oficina de Tecnologías de la Información, a corte 31 de diciembre de 2016 se tienen los siguientes resultados:	25																																				
					<table border="1"> <thead> <tr> <th>Decisión de fondo</th> <th>Total Oficina Montería</th> <th>Total Oficina Sincelejo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Enero</td><td>10</td><td></td></tr> <tr><td>Febrero</td><td>5</td><td></td></tr> <tr><td>Marzo</td><td>26</td><td></td></tr> <tr><td>Abril</td><td>31</td><td></td></tr> <tr><td>Mayo</td><td>25</td><td></td></tr> <tr><td>Junio</td><td>27</td><td></td></tr> <tr><td>Julio</td><td>116</td><td></td></tr> <tr><td>Agosto</td><td>55</td><td></td></tr> <tr><td>Septiembre</td><td>51</td><td>79</td></tr> <tr><td>Octubre</td><td>45</td><td>58</td></tr> <tr><td>Noviembre</td><td>52</td><td>79</td></tr> </tbody> </table>		Decisión de fondo	Total Oficina Montería	Total Oficina Sincelejo	Enero	10		Febrero	5		Marzo	26		Abril	31		Mayo	25		Junio	27		Julio	116		Agosto	55		Septiembre	51	79	Octubre	45	58	Noviembre	52	79
Decisión de fondo	Total Oficina Montería	Total Oficina Sincelejo																																								
Enero	10																																									
Febrero	5																																									
Marzo	26																																									
Abril	31																																									
Mayo	25																																									
Junio	27																																									
Julio	116																																									
Agosto	55																																									
Septiembre	51	79																																								
Octubre	45	58																																								
Noviembre	52	79																																								



**PROSPERIDAD PARA TODOS**

					<table border="1"> <tr> <td>Diciembre</td> <td>28</td> <td>89</td> </tr> <tr> <td>Total solicitudes con decisiones de Fondo</td> <td>471</td> <td>305</td> </tr> <tr> <td></td> <td colspan="2" style="text-align: center;"><b>776</b></td> </tr> </table> <p>Se reconoce la gestión realizada por el Director Territorial en la oficina de Sincelejo, lo que será tenido en cuenta en la presente evaluación.</p>	Diciembre	28	89	Total solicitudes con decisiones de Fondo	471	305		<b>776</b>																																			
Diciembre	28	89																																														
Total solicitudes con decisiones de Fondo	471	305																																														
	<b>776</b>																																															
<p>Elaborar y presentar por primera vez*, solicitudes de restitución para casos inscritos en el RTDA.</p> <p>* No se cuentan las demandas inadmitidas y/o rechazadas que se vuelven a presentar.</p>	25	<p>100% de solicitudes de restitución presentadas ante jueces especializados en restitución de tierras, conforme a la meta conciliada para el 2016.</p> <p>*Conforme a la meta de la Dirección Territorial.</p> <p>** Para calcular el % de cumplimiento, adicionalmente se tendrá en cuenta el número de solicitudes inscritas que potencialmente se puedan presentar a etapa judicial.</p>	31 de Diciembre de 2016	<p>(Número de solicitudes de restitución presentadas ante jueces especializados en restitución de tierras /meta establecida de solicitudes de restitución)</p> <p>* Para el seguimiento y la evaluación se tendrán en cuenta los reportes de la Oficina de Tecnologías de la Información.</p>	<p>Según los reportes de la Oficina de Tecnologías de la Información, a corte 31 de diciembre de 2016 se tienen los siguientes resultados:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Solicitudes con demanda</th> <th>Total Oficina Montería</th> <th>Total Oficina Sincelejo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Enero</td><td>0</td><td></td></tr> <tr><td>Febrero</td><td>0</td><td></td></tr> <tr><td>Marzo</td><td>0</td><td></td></tr> <tr><td>Abril</td><td>0</td><td></td></tr> <tr><td>Mayo</td><td>12</td><td></td></tr> <tr><td>Junio</td><td>0</td><td></td></tr> <tr><td>Julio</td><td>0</td><td></td></tr> <tr><td>Agosto</td><td>0</td><td></td></tr> <tr><td>Septiembre</td><td>19</td><td>16</td></tr> <tr><td>Octubre</td><td>0</td><td>2</td></tr> <tr><td>Noviembre</td><td>0</td><td>17</td></tr> <tr><td>Diciembre</td><td>74</td><td>41</td></tr> <tr> <td><b>Total solicitudes con demanda</b></td> <td><b>105</b></td> <td><b>76</b></td> </tr> </tbody> </table>	Solicitudes con demanda	Total Oficina Montería	Total Oficina Sincelejo	Enero	0		Febrero	0		Marzo	0		Abril	0		Mayo	12		Junio	0		Julio	0		Agosto	0		Septiembre	19	16	Octubre	0	2	Noviembre	0	17	Diciembre	74	41	<b>Total solicitudes con demanda</b>	<b>105</b>	<b>76</b>	25
Solicitudes con demanda	Total Oficina Montería	Total Oficina Sincelejo																																														
Enero	0																																															
Febrero	0																																															
Marzo	0																																															
Abril	0																																															
Mayo	12																																															
Junio	0																																															
Julio	0																																															
Agosto	0																																															
Septiembre	19	16																																														
Octubre	0	2																																														
Noviembre	0	17																																														
Diciembre	74	41																																														
<b>Total solicitudes con demanda</b>	<b>105</b>	<b>76</b>																																														



				<div style="text-align: right; border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">181</div> <p>Igual que el compromiso anterior, se reconoce la gestión realizada por el Director Territorial en la oficina de Sincelejo, lo que será tenido en cuenta en la presente evaluación</p> <p>Así mismo, el reporte <b>acumulado</b> de la OTI, con corte a 31 de diciembre, se tiene lo siguiente respecto de la Dirección territorial Córdoba:</p> <table border="1" style="margin: 10px auto;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Montería</th> <th>Sincelejo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Solicitudes con decisión de fondo</td> <td>471</td> <td>655</td> </tr> <tr> <td>Solicitudes con resolución de Inscripción</td> <td>140</td> <td>138</td> </tr> <tr> <td>Solicitudes con demanda</td> <td>105</td> <td>117</td> </tr> </tbody> </table>		Montería	Sincelejo	Solicitudes con decisión de fondo	471	655	Solicitudes con resolución de Inscripción	140	138	Solicitudes con demanda	105	117																														
	Montería	Sincelejo																																												
Solicitudes con decisión de fondo	471	655																																												
Solicitudes con resolución de Inscripción	140	138																																												
Solicitudes con demanda	105	117																																												
<p>Adelantar las socializaciones, focalizaciones, estudios preliminares, caracterizaciones y demandas de los casos étnicos conforme a la meta de la Dirección Territorial para la vigencia 2016.</p> <p>* La meta reporta en la matriz de asignación de casos "Estrategia 2016".</p>	<p>20</p>	<p>Socializaciones, focalizaciones, estudios preliminares, caracterizaciones y demandas de los casos étnicos realizadas conforme a la meta de la Dirección Territorial para la vigencia 2016.</p>	<p>31 de Diciembre de 2016</p> <p>Número de socializaciones, focalizaciones, estudios preliminares, caracterizaciones y demandas de los casos étnicos realizadas / Meta conciliada sobre socializaciones, focalizaciones, estudios preliminares, caracterizaciones y demandas de los casos étnicos.</p> <p>* Para el seguimiento y la evaluación de este compromiso se tendrá en cuenta lo informado por la Dirección de Asuntos Étnicos, entre otras variables.</p>	<p>Según los reportes de la Dirección de Asuntos Étnicos, se tienen los siguientes resultados frente a este compromiso:</p> <table border="1" style="margin: 10px auto;"> <thead> <tr> <th rowspan="3">DIRECCIÓN / OFICINA TERRITORIAL</th> <th colspan="4">SOCIALIZACIONES (Eventos de socialización de los Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011)</th> </tr> <tr> <th colspan="2">Planeación</th> <th>Reporte</th> <th>Verificación</th> </tr> <tr> <th>Eventos</th> <th>CN - I - Camp - F</th> <th>Avance 2016</th> <th>Personas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Córdoba Córdoba</td> <td>1</td> <td>I</td> <td>1</td> <td rowspan="3">121</td> </tr> <tr> <td></td> <td>F</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>I</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="margin: 10px auto;"> <thead> <tr> <th colspan="4">METAS ÉTNICAS 2016 - Estudios Preliminares de casos de comunidades indígenas</th> </tr> <tr> <th colspan="4">Reporte</th> </tr> <tr> <th>DIRECCIÓN / OFICINA TERRITORIAL</th> <th>inicio</th> <th>Caso</th> <th>cierre</th> <th>Caso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Córdoba</td> <td>1</td> <td>Territorio ancestral de la comunidad Zenú de Aguas Frías</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	DIRECCIÓN / OFICINA TERRITORIAL	SOCIALIZACIONES (Eventos de socialización de los Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011)				Planeación		Reporte	Verificación	Eventos	CN - I - Camp - F	Avance 2016	Personas	Córdoba Córdoba	1	I	1	121		F	2	1	I	1	METAS ÉTNICAS 2016 - Estudios Preliminares de casos de comunidades indígenas				Reporte				DIRECCIÓN / OFICINA TERRITORIAL	inicio	Caso	cierre	Caso	Córdoba	1	Territorio ancestral de la comunidad Zenú de Aguas Frías		
DIRECCIÓN / OFICINA TERRITORIAL	SOCIALIZACIONES (Eventos de socialización de los Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011)																																													
	Planeación		Reporte	Verificación																																										
	Eventos	CN - I - Camp - F	Avance 2016	Personas																																										
Córdoba Córdoba	1	I	1	121																																										
		F	2																																											
	1	I	1																																											
METAS ÉTNICAS 2016 - Estudios Preliminares de casos de comunidades indígenas																																														
Reporte																																														
DIRECCIÓN / OFICINA TERRITORIAL	inicio	Caso	cierre	Caso																																										
Córdoba	1	Territorio ancestral de la comunidad Zenú de Aguas Frías																																												

20



**PROSPERIDAD PARA TODOS**

					<table border="1"> <tr> <th colspan="7">METAS ÉTNICAS 2016 - Caracterización de afectaciones territoriales</th> </tr> <tr> <th colspan="7">CARACTERIZACIONES</th> </tr> <tr> <th rowspan="2">DIRECCIÓN / OFICINA TERRITORIAL</th> <th colspan="6">Reporte</th> </tr> <tr> <th colspan="2">Planeación</th> <th colspan="3">Avance en la implementación de la metodología de caracterización de afectaciones territoriales</th> <th>Porcentaje de avance en el proceso</th> </tr> <tr> <th>Cant.</th> <th>Caso</th> <th>Fase 1</th> <th>Fase 2</th> <th>Fase 3</th> <th>Ajustes al documento</th> <th>100%</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>30%</td> <td>30%</td> <td>30%</td> <td>10%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Córdoba</td> <td>1</td> <td>QUEBRADA CAÑAVERAL Embera</td> <td>12%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>12%</td> </tr> </table> <p>Al respecto, es importante tener en cuenta que se presentaron alteraciones del orden público, lo que impidió realizar jornadas en terreno, según señaló el Director Territorial.</p>	METAS ÉTNICAS 2016 - Caracterización de afectaciones territoriales							CARACTERIZACIONES							DIRECCIÓN / OFICINA TERRITORIAL	Reporte						Planeación		Avance en la implementación de la metodología de caracterización de afectaciones territoriales			Porcentaje de avance en el proceso	Cant.	Caso	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Ajustes al documento	100%			30%	30%	30%	10%		Córdoba	1	QUEBRADA CAÑAVERAL Embera	12%	0%	0%	0%							12%
METAS ÉTNICAS 2016 - Caracterización de afectaciones territoriales																																																												
CARACTERIZACIONES																																																												
DIRECCIÓN / OFICINA TERRITORIAL	Reporte																																																											
	Planeación		Avance en la implementación de la metodología de caracterización de afectaciones territoriales			Porcentaje de avance en el proceso																																																						
Cant.	Caso	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Ajustes al documento	100%																																																						
		30%	30%	30%	10%																																																							
Córdoba	1	QUEBRADA CAÑAVERAL Embera	12%	0%	0%	0%																																																						
						12%																																																						
Implementar herramientas de calidad establecidas en el Sistema Integrado de Gestión	10	100% implementación de las herramientas de calidad establecidas en el Sistema Integrado de Gestión	31 de Diciembre de 2016	<p>Para el seguimiento y evaluación de este compromiso se tendrá en cuenta el puntaje suministrado por la Oficina Asesora de Planeación, atendiendo las siguientes variables:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementación del control del producto no conforme de los procesos misionales.</li> <li>2. porcentaje de cumplimiento de los planes de mejoramiento suscritos.</li> <li>3. Autoseguimiento del mapa de riesgos.</li> <li>4. Socializaciones del Sistema Integrado de Gestión.</li> <li>5. Realizar revisión por la dirección.</li> </ol> <p>* Este compromiso se pacta sin perjuicio de las</p>	<p>Según informó la Oficina Asesora de Planeación, se tienen los siguientes resultados de la Dirección Territorial Córdoba:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementación del control del producto no conforme de los procesos misionales: 40%</li> <li>2. porcentaje de cumplimiento de los planes de mejoramiento suscritos: 71%</li> <li>3. Autoseguimiento del mapa de riesgos: 33%</li> <li>4. Socializaciones del Sistema Integrado de Gestión: "No se cuenta con información suficiente dado que no se ha realizado el reporte del plan de Acción"</li> <li>5. Realizar revisión por la dirección: 0%</li> </ol>																																																							

3,6



MinAgricultura

PROSPERIDAD PARA TODOS

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Calle 72 No.11-81 o 85 esquina - Teléfonos (57 1) 3770300 Bogotá D.C. - Colombia  
www.restituciondetierras.gov.co



GESTION DOCUMENTAL

			<p>acciones internas que debe adelantar la Oficina Asesora de Planeación en el marco de sus competencias.</p>																			
<p>Calidad de la información del Sistema de Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas y Forzosamente: corrección y actualización de la información conforme a las actuaciones que se adelantan en la Dirección Territorial.</p>	<p>10</p>	<p>100% de la información del RTDAF corregida y actualizada conforme a las actuaciones que se adelantan desde la DT.</p>	<p>31 de Diciembre de 2016</p> <p>Para el seguimiento y evaluación de este compromiso se tendrá en cuenta el puntaje suministrado por la Oficina de Tecnologías de la Información, atendiendo las siguientes variables:</p> <p>Para el seguimiento y evaluación de este compromiso, la Oficina de Tecnologías de la Información enviará un reporte que da cuenta, por oficina territorial, de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Porcentaje de solicitudes inscritas con errores de acuerdo a la revisión aleatoria que realiza la OTI</li> <li>2. Porcentaje de solicitudes con términos vencidos esté por debajo del 10%</li> <li>3. Índice de desactualización de información espacial</li> <li>4. Porcentaje de documentos sin adjunto sea menor al 10%</li> </ol> <p>El Índice de inconsistencia de la información: el cual resulta de un promedio ponderado de los anteriores indicadores.</p> <p>* Este compromiso se pacta sin perjuicio de las</p>	<p>Frente a este compromiso, la Oficina de Tecnologías de la Información reportó lo siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="993 580 1365 937"> <thead> <tr> <th>Oficina territorial</th> <th>Porcentaje de solicitudes inscritas con errores (Según revisión aleatoria)</th> <th>porcentaje de solicitudes en trámite con términos vencidos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Montería</td> <td>16.67%</td> <td>90.11%</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" data-bbox="993 988 1365 1238"> <thead> <tr> <th>Oficina territorial</th> <th>Índice de desactualización de información espacial</th> <th>Porcentaje de documentos sin adjunto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Montería</td> <td>2.84%</td> <td>9.62%</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" data-bbox="922 1309 1446 1554"> <thead> <tr> <th>Oficina territorial</th> <th>Índice de inconsistencia de la información</th> <th>Índice de inconsistencia en la información (puntaje de 0 a 10)*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Montería</td> <td>19.13</td> <td>8.1</td> </tr> </tbody> </table>	Oficina territorial	Porcentaje de solicitudes inscritas con errores (Según revisión aleatoria)	porcentaje de solicitudes en trámite con términos vencidos	Montería	16.67%	90.11%	Oficina territorial	Índice de desactualización de información espacial	Porcentaje de documentos sin adjunto	Montería	2.84%	9.62%	Oficina territorial	Índice de inconsistencia de la información	Índice de inconsistencia en la información (puntaje de 0 a 10)*	Montería	19.13	8.1
Oficina territorial	Porcentaje de solicitudes inscritas con errores (Según revisión aleatoria)	porcentaje de solicitudes en trámite con términos vencidos																				
Montería	16.67%	90.11%																				
Oficina territorial	Índice de desactualización de información espacial	Porcentaje de documentos sin adjunto																				
Montería	2.84%	9.62%																				
Oficina territorial	Índice de inconsistencia de la información	Índice de inconsistencia en la información (puntaje de 0 a 10)*																				
Montería	19.13	8.1																				

8,1



**PROSPERIDAD PARA TODOS**

				<p>acciones internas que debe adelantar la Oficina de Tecnologías de la Información en el marco de sus competencias.</p> <p>** La OTI informó que este tablero de control podrá consultarse en línea.</p>																											
<p>Gestionar las contrataciones bajo su supervisión, rendir los informes de supervisión y mantener actualizados los expedientes contractuales de su dependencia.</p>	10	<p>Radicación del 100% de las solicitudes de contratación completas a cargo de la dependencia y actualización de los expedientes contractuales</p>	<p>31 de Diciembre de 2016</p>	<p>Número de contratos aprobados / Número total solicitudes de contratación y</p> <p>Números de expedientes contractuales actualizados/Número total de expedientes contractuales.</p>	<p>Según lo informado por el Grupo de Gestión en Contratación e Inteligencia de Mercado de la Secretaría General, se tiene:</p> <table border="1" data-bbox="1019 779 1308 1625"> <thead> <tr> <th></th> <th>Córdoba</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Solicitud modificación contractual</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>Nueva solicitud de contratación</td> <td>75</td> </tr> <tr> <td>Solicitudes en trámite:</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Solicitudes devueltas:</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>Total solicitudes:</td> <td>96</td> </tr> <tr> <td>Modificaciones suscritas:</td> <td>21</td> </tr> <tr> <td>Total contratos suscritos:</td> <td>66</td> </tr> <tr> <td>Total contratistas:</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>Total tramites efectivamente realizados:</td> <td>87</td> </tr> </tbody> </table> <p>Según informó Gestión Documental, el avance en cuando a Números de expedientes contractuales actualizados/Número total de expedientes contractuales, es el siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="878 1798 1375 1936"> <tbody> <tr> <td>Total Contratos</td> <td>92</td> </tr> <tr> <td>Total actualizados</td> <td>86</td> </tr> <tr> <td>Pendientes por actualizar</td> <td>6</td> </tr> </tbody> </table>		Córdoba	Solicitud modificación contractual	30	Nueva solicitud de contratación	75	Solicitudes en trámite:	0	Solicitudes devueltas:	9	Total solicitudes:	96	Modificaciones suscritas:	21	Total contratos suscritos:	66	Total contratistas:	32	Total tramites efectivamente realizados:	87	Total Contratos	92	Total actualizados	86	Pendientes por actualizar	6
	Córdoba																														
Solicitud modificación contractual	30																														
Nueva solicitud de contratación	75																														
Solicitudes en trámite:	0																														
Solicitudes devueltas:	9																														
Total solicitudes:	96																														
Modificaciones suscritas:	21																														
Total contratos suscritos:	66																														
Total contratistas:	32																														
Total tramites efectivamente realizados:	87																														
Total Contratos	92																														
Total actualizados	86																														
Pendientes por actualizar	6																														

6



**PROSPERIDAD PARA TODOS**

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Calle 72 No. 11-81 o 85 esquina - Teléfonos (57 1) 3770300 Bogotá D.C. - Colombia  
www.restituciondeltierras.gov.co

Compromisos Contingentes o Adicionales	Resultados Esperados	Fecha Límite	Evaluación cualitativa		
			Muy Satisfactoria	Satisfactoria	Insatisfactoria
Asesorar al Superior Jerárquico, en temas propios de la misión y objetivos de la UAEGRTD.	Resolver o recomendar la solución de los problemas o cuestiones planteadas de modo más eficaz y eficiente.	31 de Diciembre de 2016	X		
Desarrollar funciones delegadas y encargos concretos.	Llevar a cabo un desempeño efectivo de la delegación o encargo que revierta en una mejora organizativa.	31 de Diciembre de 2016	X		
Desarrollar en sustitución del Superior Jerárquico tareas representativas de la UAEGRTD.	Materializar la representación de forma adecuada y oportuna para los intereses de la UAEGRTD.	31 de Diciembre de 2016	X		
Afrontar cambios organizativos o reformas contingentes de la UAEGRTD.	Responder efectiva y coherentemente frente a situaciones derivadas de los procesos de cambio.	31 de Diciembre de 2016	X		
Resolver y gestionar anomalías que se produzcan en el funcionamiento ordinario de la UAEGRTD.	Resolver diligentemente las situaciones problemáticas producidas en la UAEGRTD.	31 de Diciembre de 2016	X		
Contribuir y aportar a la generación de cultura organizacional y buen clima laboral al interior de la entidad	Resolver diligentemente las situaciones problemáticas asociadas a clima laboral y cultura organizacional producidas en la UAEGRTD.	31 de Diciembre de 2016	X		

COMPROMISOS DE MEJORA GERENCIAL					
ÁMBITOS DE COMPROMISO		Indicadores (Síntesis de Conductas Asociadas)	Necesidades Mejora Gerencial		
			No se detectan	Se detectan	Son imprescindibles
Liderazgo	Guiar y dirigir grupos y establecer y mantener la cohesión de grupo necesaria para alcanzar los objetivos organizacionales.	Construir y mantener grupos de trabajo cohesionados y motivados que permitan alcanzar los objetivos generando un clima positivo y fomentando la participación.	X		
Planeación	Determinar eficazmente las metas y prioridades institucionales, identificando las acciones, los responsables, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas.	Establecer objetivos claros y concisos estructurados y coherentes con las metas organizacionales, traduciéndolos en planes prácticos y fiables.	X		
Toma de decisiones	Elegir entre una o varias alternativas para solucionar un problema o atender una situación, comprometiéndose con acciones concretas y consecuentes con la decisión.	Capacidad para seleccionar, en entornos complejos, la opción más conveniente para resolver situaciones concretas, asumiendo las consecuencias.	X		
Dirección y Desarrollo de Personal	Favorecer el aprendizaje y desarrollo de sus colaboradores, articulando las potencialidades y necesidades individuales con las de la organización para optimizar la	- Gestionar las habilidades y recursos de su grupo de trabajo (o de las personas a su cargo) con la finalidad de alcanzar metas y objetivos organizacionales.	X		



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central



	calidad de las contribuciones de los equipos de trabajo y de las personas, en el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales presentes y futuras.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ejercer responsablemente las funciones derivadas de la evaluación del desempeño de los empleados públicos con el fin de mejorar el rendimiento de la entidad.</li> <li>-Desarrollar las competencias de su equipo humano mediante la identificación de las necesidades de capacitación y formación, comprometiéndose en acciones concretas para satisfacerlas.</li> <li>-Asistir a los talleres que la URT determine para fortalecer las habilidades gerenciales y de conocimientos misionales.</li> </ul>			
Conocimiento del entorno	Estar al tanto de las circunstancias y las relaciones que influyen en el entorno organizacional.	En el ejercicio gerencial toma en cuenta y demuestra un conocimiento del entorno y del contexto institucional en el que desempeña su actividad gerencial.	X		

NOTA: Las anteriores son las competencias mínimas que debe tener el Gerente Público. Por tal razón pueden ser adicionadas otras, si la UAEGRT lo considera necesario.  
 La finalidad de estos compromisos no es otra que reforzar las competencias de los gerentes públicos mediante la identificación puntual de cuáles pueden ser los ámbitos competenciales en los que el gerente público requiere de una capacitación o formación complementaria.

Observaciones:		
----------------	--	--

NOTA: La finalidad de los compromisos de mejora gerencial, como su propio nombre indica, no es otra que reforzar las competencias de los gerentes públicos mediante la identificación puntual de cuáles pueden ser los ámbitos competenciales en los que el gerente público requiere de una capacitación o formación complementaria. Esta es la única consecuencia de esos compromisos gerenciales, y por tanto requiere que el superior jerárquico (por sí mismo o por compartir la idea con el gerente) identifique en qué ámbitos de las competencias gerenciales se requiere invertir en capacitación con el fin de mejorar el rendimiento institucional y fomentar el desarrollo del Gerente Público. En la Casilla "Observaciones" se relacionan, por tanto, esas necesidades de capacitación detectadas.

*Alcelis Coneo Barboza*  
 Alcelis Coneo Barboza  
 Subdirectora General  
 Unidad de Restitución de Tierras

26 FNE 2017



MinAgricultura

PROSPERIDAD PARA TODOS

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Calle 72 No. 11 81 o 85 esquina - Teléfonos (57) 3770300 Bogotá D.C. - Colombia  
[www.restituciondetierras.gov.co](http://www.restituciondetierras.gov.co)



GESTION DOCUMENTAL